



PERÚ

Ministerio
del Interior

Secretaría General

Oficina General de Gestión
de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO N° 02

PROCESO PRACTICAS PROFESIONALES N° 001 – OGRH – 2020

DOS (02) PRACTICANTES PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y COMPENSACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – SEDE LIMA

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes e interesados que por un error material el día 25 de febrero del 2020 de acuerdo a cronograma se publicaron los resultados del proceso de selección en mención, en donde se declaró desierto una vacante por no haber suscrito la ganadora el convenio, así mismo, declarar ganador al accesitario, como se detalla a continuación:

DONDE DICE:

**SE DECLARA DESIERTA UNA (01) DE LAS VACANTES DEL PROCESO DE PRACTICAS PROFESIONALES N° 001-OGRH-2020
DOS (02) PRACTICANTES PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y COMPENSACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – SEDE LIMA**

Se comunica a los interesados que, vencido el plazo de suscripción del convenio, **contados a partir de la publicación de resultados finales**, acorde con lo mencionado en las Bases para el proceso de Prácticas Profesionales. Una de las personas declaradas como ganadora del proceso N° 001-OGRH-2020, **Joyce Marivi Cueva Talledo** no ha suscrito convenio, por ello se declara desierto una de las vacantes del mencionado proceso.

DEBE DECIR:

**SE DECLARA GANADOR UNA (01) DE LAS VACANTES DEL PROCESO DE PRACTICAS PROFESIONALES N° 001-OGRH-2020
DOS (02) PRACTICANTES PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y COMPENSACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – SEDE LIMA**

Se comunica a los interesados que, vencido el plazo de suscripción del convenio, **contados a partir de la publicación de resultados finales**, acorde con lo mencionado en las Bases para el proceso de Prácticas Profesionales. Una de las personas declaradas como ganadora del proceso N° 001-OGRH-2020, **Joyce Marivi Cueva Talledo** no ha suscrito convenio, por ello se procede comunicar al accesitario **Paola Deysi Jara Barrera**, para que proceda a la suscripción del respectivo convenio, el día lunes 2 de marzo del 2020.

San Isidro, 28 de Febrero de 2020

OFICINA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS